



**La ley es clara: más de 50 mil maestros, personal administrativo y operativo de colegios privados, responsables de formar el futuro del país, tienen derecho a gozar de los beneficios del IRTRA**

El IRTRA fue concebido como un beneficio social de utilidad colectiva para todos los trabajadores del sector privado, sin excepciones. Aun así, el IRTRA decidió unilateralmente excluir por medio del Acuerdo 3-2024 a más de 50 mil maestros, personal administrativo y operativo que laboran en colegios privados de estos beneficios, luego de 40 años de gozar de dichos derechos.

Restringir el acceso de los docentes, personal administrativo y operativo de los centros educativos privados mediante criterios excluyentes y ajenos al espíritu de la ley, es contrario a los principios constitucionales y leyes laborales. Además, cancelar estos beneficios, no solo vulnera los derechos sociales adquiridos por estos trabajadores, sino representa un retroceso en el bienestar integral, la calidad de vida y la dignidad de los docentes.

Los maestros, quienes dedican su vida a formar a las nuevas generaciones de guatemaltecos, merecen ser escuchados y reconocidos por su valioso aporte al desarrollo del país. Lamentamos que las autoridades del IRTRA hayan rechazado nuestro intento por dialogar y alcanzar una solución basada en ley.

Como Asociación de Colegios Privados (ACP), reiteramos que todos los trabajadores, incluidos los maestros, personal administrativo y operativo, merecen igualdad de trato, con acceso a condiciones dignas de recreación, descanso y desarrollo personal, conforme a su aporte al país. Su exclusión arbitraria del IRTRA vulnera sus derechos laborales adquiridos y es contraria a lo que dicta la Constitución de la República.

Hacemos un llamado a las autoridades del IRTRA a reconsiderar su decisión y postura, privilegiando el diálogo como el mejor camino para resolver diferencias y reinstalando los beneficios a los docentes, personal administrativo y operativo de colegios privados en respeto a ley; acciones que dicen estar en línea con los valores que predicán.